

REPÚBLICA DE PANAMÁ
AUTORIDAD DE LOS RECURSOS ACUÁTICOS DE PANAMÁ
ADMINISTRACIÓN GENERAL

RESUELTO ADM/ARAP No.004 DE 02 DE FEBRERO DE 2017

“Por el cual se designa a **CRISTHIAN SALDAÑA**, como Director Regional, Encargado, de la Dirección Regional de Bocas del Toro, de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá.”

La Administradora General de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, en uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 1 de la Ley 44 de 23 de noviembre de 2006, crea la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, como entidad rectora del Estado para asegurar el cumplimiento y la aplicación de las leyes y los reglamentos en materia de Recursos Acuáticos y de las políticas nacionales de pesca y acuicultura.

Que el artículo 17 de la Ley 44 de 23 de noviembre de 2006, establece que el Administrador General tendrá la representación legal de la entidad.

Que el artículo 21, numeral 1 de la Ley 44 de 2006, señala que son funciones del Administrador General, entre otras, ejercer la administración de la autoridad.

Que en el periodo comprendido del 1 de febrero de 2017 al 15 de febrero de 2017, se designa como Director Regional, Encargado, de la Dirección Regional de Bocas del Toro, al funcionario **CRISTHIAN SALDAÑA**, con cédula de identidad personal No. 4-738-1912, debido a que el titular del cargo hará uso de su derecho a vacaciones.

RESUELVE:

PRIMERO: DESIGNAR, como en efecto se hace, al funcionario **CRISTHIAN SALDAÑA**, cedulado **4-738-1912**, como Director Regional, Encargado, de la Dirección Regional de Bocas del Toro, de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, del día 01 de febrero de 2017 al día 15 de febrero de 2017.

SEGUNDO: Remitir la presente resolución a la Oficina Institucional de Recursos Humanos de la ARAP.

TERCERO: Este resuelto rige del 01 de febrero de 2017 al 15 de febrero de 2017.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 1, 17 y numeral 1 del artículo 21, de la Ley 44 de 23 de noviembre de 2006.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,


ZULEIKA S. PINZÓN M.
Administradora General

